



Dirección Nacional de Sanidad  
de las Fuerzas Armadas

**DIRECCIÓN NACIONAL DE SANIDAD DE LAS FF.AA.  
DIVISIÓN ADQUISICIONES  
SECTOR ABASTECIMIENTOS**

Montevideo,

11 ABR. 2024

**COMUNICADO:**

Referente a la **COMPRA DIRECTA N°200/24 "PELUQUERÍA"** se informa lo que a continuación se detalla:

Se sustituye la "NOTA 2" del Anexo I donde se establece: "*se debe presentar catálogos on-line para todos los ítems*".

Por la siguiente "*NOTA 2: para el ítem 3 se deberá presentar Catálogo.*". Esta nota concuerda con las cláusulas 1.4, 7.2 y 9.1 de las Condiciones Generales de este llamado.

Se prórroga la fecha y hora de apertura para el 18 de abril de 2024 a las 10:00hs.



Saluda a Usted atentamente,  
El Jefe de la División Adquisiciones  
Coronel (R)

*Gustavo H. Cuadro*  
Gustavo H. CUADRO

GHC/rm